

los pecadores se sometan á Dios y se salven..... ¡Oh sacerdotes! El os ha colocado en un puesto de honor entre sus soldados..... ¿no queréis pues, seguirle más de cerca dándole muestras de mayor fidelidad?

PUNTO SEGUNDO.—*Todo nos excita á consagrarnos por completo á Jesucristo para seguirle:* su dignidad, sus derechos, los gloriosos designios para los cuales pide nuestro concurso, las condiciones que nos propone. Nuestro caudillo es el *Rey inmortal de los siglos, el esplendor de la gloria de Dios..... á su nombre se dobla toda rodilla.* Tiene sobre nosotros los derechos más sagrados: derechos de sus perfecciones, derechos de creación, derecho de conquista y adquisición, derecho de herencia y de elección. Nos convida para la empresa más noble que se puede imaginar: todo en ella es grande; enemigos, armas, compañeros, jefe: ella tiene por objeto glorificar á Dios y salvar el mundo. Hé aquí las condiciones: participar en la tierra de los trabajos de Jesucristo y de sus pruebas para participar luego de su triunfo. Consagrémonos por completo á su servicio.

### MEDITACIÓN VIII

#### *El reinado de Jesucristo en el alma fiel*

- I. Idea que debo formar de El.
- II. Cómo debo desear que se establezca en mí.

El sacerdote tiene que perseguir siempre un doble fin, su propia santificación y la del prójimo. Ahora es menester que se dedique á buscar para sí propio *el reino de Dios y su justicia* (1).

#### PUNTO I

##### Qué es este reinado de Jesucristo en mí

«Es el Hijo de Dios sujetando siempre y en todo mi corazón, dirigiendo el espíritu, la lengua, todas las acciones, todo el orden y el plan de mi vida» (2).

- (1) Matth., VI, 33.
- (2) P. Martel. *Caract. du Chrét.*

Luego mi corazón es, en el verdadero sentido, trono de Jesucristo. Todo lo que hay en mí está pendiente de las órdenes de este gran Rey; todo se pone á su servicio para ser por El empleado en la gloria de su Padre, pues para esto hizo la adquisición de todo mi sér.

Consiste este reinado de Jesucristo en gobernarme por su Espíritu de tal modo, que sea El la regla de todos mis juicios, de todos mis afectos y determinaciones; en seguir en todo las luces é impresiones de su gracia, y en adquirir por el santo empleo que hiciere de ella todas las virtudes que nos ha enseñado con su ejemplo. A pesar de todo, no podré menos de exclamar con San Pablo: *Siento en mis miembros y en mis sentidos una ley que quiere dominar sobre mi espíritu, y esclavizarme á la ley del pecado* (1); pero es preciso que pueda añadir también con él: «Tengo otra ley dentro de mí mismo, y es la ley del espíritu de Jesucristo que reina sobre mis apetitos desordenados, reprimiéndolos y manteniéndolos en estado de dependencia; de modo que *no soy yo quien vivo, sino Jesucristo es quien vive en mí* (2). Es necesario que mis vicios sean reemplazados por sus virtudes, que á mis arrebatos suceda su paciencia; su dulzura á mi cólera. Es necesario que disponga El según su beneplácito de mi tiempo y de mis fuerzas, de mis penas y alegrías..... sin que su voluntad encuentre jamás en la mía ni la más leve resistencia. Solamente reinará en mí y sobre mí como dueño soberano. ¿Ha sucedido así hasta ahora? ¡Oh, cuántos obstáculos he puesto al ejercicio de esta realeza bienhechora y santa!

- (1) Rom., VII, 23.
- (2) Gal., II, 20.

**PUNTO II**

**Cómo debo desear el reinado perfecto de Jesucristo en mí**

Cuando trato de comprender la necesidad de someterme al cetro de Jesús, veo con evidencia que no puedo reinar con El en la bienaventuranza eterna, si El no reina en mí por su gracia. Si no es mi Rey por esa misericordia que perdona y salva, lo será por la justicia terrible que condena y pierde. Pero yo estudio ahora sólo los atractivos de este Rey lleno de encantos, y la felicidad de los súbditos que le son fieles. Amable en su poder, feliz en sus leyes, glorioso en la dignidad á que me eleva, suave en su gobierno, tal es este reinado de mi Salvador que he rechazado tantas veces mientras hubiera debido desearlo sin cesar con todas las ansias de mi corazón. *Specie tua et pulchritudine tua, intende, prospere, procede et regna* (1).

1.º Reinado amable en su poder: él nos hace suave y ligero el yugo que las humanas pasiones mirarán siempre como insoportable. Nada más imposible, según los juicios del mundo, que establecer un orden de cosas según el cual, el hombre que tanto se ama á sí mismo, que con frecuencia nada ama sino á sí, se armará contra sí propio y moverá guerra constante á sus sentidos y á sus más impetuosas inclinaciones. El poder de Jesucristo llega hasta ese punto. Dije mal: va más allá todavía y hé aquí cómo realiza este milagro: atrae al hombre hacia ese yugo; se lo hace amar y preferir aun á los tronos y á las coronas. Alcanzar que el hombre para depender en todo de su Dios, luche contra sí mismo en todo; que ame esta dependencia y esta guerra; que para llevar ese yugo sacrifique cuanto el mundo puede ofrecerle de más seductor; estos prodigios sólo pueden ser propios de un reinado infinitamente amable y absolutamente poderoso.

(1) Ps. XLIV, 5.

2.º Reinado feliz en sus leyes. *Venite ad me omnes qui laboratis....* «¿Queréis poseer la dicha? Venid á mí, nos dice Jesús; tomad mi yugo, practicad mi Evangelio que se compendia en la renuncia del hombre á sí mismo, en llevar su cruz todos los días de su vida, y caminar en seguimiento mío.» Para encontrar gozo en las lágrimas, en las calumnias y ultrajes del mundo, en la cruz en fin, es necesario seguir á Jesús, sujetarse á sus leyes y vivir con arreglo á sus máximas. La maravillosa dicha de gustar de dulces umbres en la amargura, y en los sufrimientos de placer, sólo se ha prometido con esta condición; y nadie, llenando la indicada condición, habrá dejado de hallar la verdadera felicidad. Vos me lo aseguráis, ¡oh Dios mío! me lo atestigua la experiencia de vuestros más grandes siervos, ¿por qué no querré yo también experimentarlo?

3.º Reinado glorioso en la dignidad á que me eleva. Sólo de Jesús puede decirse que sus siervos son reyes y más que reyes. ¿Hay, con efecto, un monarca, por poderoso que se le suponga, que no sea esclavo ya de una pasión, ya de cualquier interés; esclavo de las contingencias, ó de los acontecimientos, y hasta esclavo de sus súbditos, de quienes depende por mil circunstancias? Pero si ese rey esclavo, no reparando en su dignidad, se somete plenamente á Jesucristo, y viva según las máximas del Evangelio, será superior á todo y á sí propio; será más que rey; será el amigo, el hijo de Dios, el hermano y el coheredero de Jesucristo. Nada ni nadie tiene sobre él dominio sino Dios á quien ve, á quien escucha y obedece en todo. A partir de entonces puede decir con San Pablo: *Todo me está permitido, mas yo no me pondré bajo el poder de nadie* (1). Ama á Dios, no tiene otra voluntad que la de Dios, puede por eso, hacer todo lo que quiera, porque todo ha de ser bueno: *Ama, et fac quod vis*. ¡Qué gloria! ¿En dónde podré

(1) *Omnia mihi licent, sed ego sub nullius redigar potestate.* (I Cor., VI, 12).

encontrar más noble independencia que en mi sumisión á mi Rey grande y divino?

4.º Reinado lleno de suavidad en su gobierno. No en vano Jesús se llama *Rex pacificus, rex mansuetus, princeps pacis*. El mismo que dice á los vientos: *callad*, y al mar: *calmate*, y al momento los vientos callan, y se apaciguan las tormentas, ¿no llevará la paz y la tranquilidad á los corazones en que reside?

El mundo mismo admira esas dichosas transformaciones, que truecan por completo en otros hombres á aquellos á quienes ha tocado la gracia, convirtiéndolos, y haciéndoles verdaderos cristianos. Se admira de verlos más pacientes que antes fueron irascibles, más contentos que antes estuvieron tristes..... Es que se han puesto bajo el suave dominio de Jesucristo.

Harto tiempo me he atrevido á deciros ¡oh Salvador mío! con el lenguaje de mi vida criminal, que yo no os reconocía como Rey mío: *Nolumus hunc regnare super nos*. ¡Ah! pero ahora, y en el resto de mis días, yo no quiero otro rey sino á Vos. Renuevo la promesa tantas veces olvidada, y cuando dentro de breves instantes estéis en mi corazón por el Sacramento de vuestro amor, yo os diré con el alma inundada de dicha: ¡Oh Jesús!, reinad en mí, reinad en mi espíritu y en mi corazón, en mis pensamientos y en mis afectos: concededme esta gracia, ¡oh Señor y Rey mío! que durante mi vida como en la muerte, yo os esté sometido siempre, que siempre esté cerca de Vos por la práctica de vuestra ley y la imitación de vuestras virtudes: *Vivit dominus meus rex, quoniam in quocumque loco fueris, domine mi rex, sive in morte, sive in vita, ibi erit servus tuus* (1).

#### RESUMEN DE LA MEDITACIÓN

PUNTO PRIMERO.— *Idea que debo formarme del reinado de Jesucristo en mí*. Consiste en gobernarme de tal modo por el Evangelio, que sus máximas sean la regla de toda mi con-

(1) III. Reg., XV, 21

ducta....; en seguir en todo las luces y las impresiones de la gracia, en imitar la vida de Jesús hasta que sus virtudes reemplacen á mis vicios; á mi orgullo, su humildad..... Es preciso que Él disponga, según su beneplácito, de todo mi ser.... que su voluntad no encuentre en mí ni la más leve resistencia..... ¡Oh! cuántos obstáculos he puesto hasta hoy al ejercicio de esta realeza bienhechora.

PUNTO SEGUNDO.— *Como debo desear el reinado perfecto de Jesucristo en mí*. Amable en su poder, feliz en sus leyes, glorioso en la dignidad á que me levanta, suave en su gobierno, tal es este incomparable reinado que yo he rechazado en mi locura.—El poder de Jesucristo llega hasta el punto de hacerme aceptar un yugo que es insoportable para las pasiones; va más lejos aún: lo hace amar y preferir á los tronos y á las coronas.—Reinado feliz en sus leyes. El portento de gustar dulcedumbre en la amargura y placer en los sufrimientos, sólo está prometido con la condición de sujetarse á los ejemplos de Jesucristo; pero siempre que se cumplió esta condición se experimentaron los embriagadores efectos de inconcebible y verdadera felicidad.—Reinado glorioso en la dignidad á que me levanta. Sólo de Jesús puede decirse que sus servidores son reyes. Ellos aman á Dios, no tienen otra voluntad que la suya; pueden hacer, pues, todo cuanto quieren.—Reinado lleno de suavidad en su gobierno. Jesús es el Rey pacífico. ¿Cómo no ha de comunicar la paz y la tranquilidad á los corazones en que reside? ¡Oh Jesús!, reinad en mí; en mi espíritu y en mi corazón..... Concededme la gracia de que durante la vida y en la muerte os esté siempre sujeto por la práctica de vuestra ley y la imitación de vuestras virtudes.

#### MEDITACIÓN IX

*La imitación de Jesucristo.—Su necesidad*

- I. Estoy obligado á ello como cristiano.
- II. Estoy mucho más obligado como Sacerdote.

Jesucristo, dice San Agustín, no es Rey para imponer tributos á sus súbditos, para armarlos de hierro y conducirlos á conquistas temporales, sino

que lo es para dirigir las almas, conducir las por los caminos de Dios y asegurarles la salvación, llevándolas al Reino celestial por la fe, por la esperanza y el amor (1). Nuestro primer deber es servirle imitándole. Esta imitación abraza todo el espíritu del Cristianismo y del sacerdocio.

PRIMER PRELUDIO. — Representarse á Nuestro Señor cuando después de haber lavado los pies á sus apóstoles, les dijo: «Os he dado el ejemplo, para que hagáis vosotros como yo he hecho» (2).

SEGUNDO PRELUDIO. — ¡Oh Jesús! hacedme comprender, amar y cumplir fielmente la obligación que tengo de caminar sobre vuestras huellas: *Trahe me post te; curremus in odorem unguentorum tuorum* (3).

**PUNTO I**

La obligación de imitar á Jesucristo es indispensable para el cristiano

Hacer del Evangelio regla de conducta, y tomar á Jesucristo por modelo, es la exacta significación del hermoso nombre de cristiano. Sólo merece llevarlo, dice San Cipriano, aquel que ha adquirido, en cuanto le ha sido posible, los sentimientos, las costumbres, la vida de Jesucristo: *Christianus nemo dicitur recte, nisi qui Christo moribus, quoad valeat, coequatur*. Según San Basilio la imitación de Jesucristo es la definición misma del Cristianismo: *Definitio Christianismi est imitatio Christi*. No puedo ser cristiano, dice San Malaquías, si no soy imitador de Jesucristo: *Sine causa sum Christianus, si Christum non sequor*.

(1) *Non rex Israël Christus ad exigendum tributum vel exercitum ferro armandum, hostesque visibilibus debellandos; sed rex est Israël, quod mentes regat, quod in æternum consulat, quod in regnum calorun credentes, sperantes, amantesque perducatur*. (Tract., V, in Joan.)

(2) Joan., XIII, 15.

(3) Cant., I, 3.

En el bautismo hemos renunciado al demonio y á sus obras, al mundo, á sus máximas y pompas, para desprendernos de todo lazo y unirnos al Salvador por una perfecta imitación. Nos hemos revestido de Jesucristo: *Quicumque in Christo baptizati estis, Christum induistis* (1). Si Jesucristo es nuestra vestidura, dice San Bernardo, El debe mostrarse en nosotros; mostremos pues su caridad, su dulzura, su paciencia, todas sus virtudes. El Apóstol quiere que representemos con tanta perfección todos los rasgos de este divino modelo, que su vida pueda ser reconocida en nuestros cuerpos: *Ut et vita Jesu manifestetur in corporibus nostris* (2).

Escuchemos al mismo Jesús: «Me llamáis vuestro Señor y Maestro; hacéis bien, porque lo soy; si Yo, pues, os he lavado los pies con ser vuestro Señor y Maestro, vosotros debéis hacer otro tanto los unos con los otros.» Penetrémonos de esta razón: «Os he dado el ejemplo, para que vosotros hagáis como Yo he hecho. Podéis ser discípulos de los demás maestros escuchando sus lecciones; para ser mis discípulos es menester que me imitéis. Propio es del discípulo aprender de su maestro; aprended, pues, de Mí, *discite a me*; ¿pero qué habéis de aprender? no solamente las verdades expresadas en el discurso, sino las que se han hecho sensibles con el ejemplo, no lo que digo sino lo que hago; la vida que llevo, esa es la gran enseñanza que doy: *Discite a me quia mitis sum.....*» Asemejarnos á Jesucristo, llegar á ser lo que El es, imitándole, tal es la substancia del Cristianismo. Según esto, ¿dónde se encuentran los cristianos?

**PUNTO II**

La obligación de imitar á Jesucristo es más estricta aun para los Sacerdotes

Esta se desprende de todos nuestros títulos, de todas nuestras funciones.

(1) Gal., III, 27.

(2) II. Cor., IV, 10,

1.º *Nuestros títulos.*—Recordemos algunos de ellos: el Sacerdote es ministro, embajador, vicario de Jesucristo, pastor de las almas..., es la figura de Dios Salvador y la expresión de su forma: *Sacerdos Christi figura expressaque forma* (1).

Los reyes de la tierra imponen á sus ministros numerosas obligaciones: el Rey del Cielo impone una solamente á los suyos, pero en ella se compendian todas: y es la de seguirle, imitarle en sus virtudes, en sus trabajos y sufrimientos para la gloria de Dios y la salvación de los hombres: *Qui mihi ministrat me sequatur* (2).—*Sane minister Domini Dominum imitetur, quia ipse ait: Qui mihi ministrat*, etc. (3).—Como embajador del Hijo de Dios, debo inspirar á los pueblos la estima suprema de su infinita grandeza, debo hacerles conocer su santidad, su conmovedora misericordia..... Debo ser su representante, mostrarle al mundo, y si falto á esto, comprometo á un tiempo su honra y el éxito de mi divina misión. Pero no puedo representar á Jesucristo sino imitándole.—Como vicario suyo, debo hacer sus veces: *Vicarius Christi, vicem Christi gerere debet* (4). ¿Pero en qué? ¿Acaso únicamente en el ejercicio de su autoridad? No. Debo imitarle sobre todo, en el ejercicio de sus virtudes: *In similitudinis ejus representatione* (5). Vivo de tal manera que todos puedan decir: así vivía El, así hablaba y procedía: *Nonne sicut conversatus est, et vos vicarii ejus debetis conversari?* (6). *Pastor*, en fin, debo ser el modelo de mi rebaño: *Forma facti gregis* (7); pero no puedo serlo en tanto que Jesucristo no sea mi Pastor. Debo preceder á mis ovejas: *Ante eas vadit* (8). ¡Desgraciado de mí, si al seguirme ellas, no siguen á la verdadera imagen del Hijo de Dios!

- (1) S. Cyril. *De adorat. in spir. et verit.* l. XIII.
- (2) Joan., XII, 26.
- (3) S. Bern., *De Consid.*, l. III.
- (4) S. Bonav.
- (5) Idem. *Tract. de sex alis Seraph.*, c. VI.
- (6) S. Bern., *Ad pastor. in synod.*
- (7) I. Petr., V, 2, 3.
- (8) Joan., X, 4.

Temiendo, por decirlo así, que los simples fieles llegasen á olvidar y perder sus huellas, el Salvador ha puesto entre El y ellos á sus Sacerdotes, á quienes ha encargado de transmitirles sus ejemplos, y por esto decía el Apóstol S. Pablo: *Imitatores mei estote sicut et ego Christi* (1). «El estudio principal del buen pastor, dice S. Buenaventura, es el de formar á semejanza de Jesucristo á aquellos que el Cielo ha puesto bajo su dirección; pero como los hombres aprenden más difícilmente lo que oyen que lo que ven, los Sacerdotes deben, mediante la santidad de su vida, ponerles á la vista una forma visible del Pastor de los pastores y decirles: si deseáis conocer la vida de Jesucristo para imitarla, considerad la mía. *Si formam Christi desideratis ad imitandum agnoscere, in meis hanc moribus considerate.*»

2.º *Nuestras funciones.*—No hay una sola que Jesucristo no ejercite en nosotros y por nosotros. En el púlpito soy, por decirlo así, boca suya; el que me escucha á El escucha; es El quien exhorta vauéndose de mi *Deo exhortante per nos*. En el santo tribunal es El quien perdona los pecados, El quien bautiza en la sagrada fuente: *Petrus baptizet, hic est qui baptizat; Paulus baptizet, hic est qui baptizat* (2). En el altar El se inmola por ministerio mío; yo le presto mis manos, mi voz: *Ipse est qui sanctificat et inmutat* (3). Esta unión inefable, esta especie de identidad que mis funciones me dan con Jesucristo, ¿no me exigen una santidad tal que yo me apropie todos sus pensamientos, todos sus afectos; que no haya entre los dos sino un mismo espíritu, un mismo corazón y una misma vida?

Oh Jesús, todas las luces que me dáis me anonadan; pueda al menos esta confusión serme saludable y reparar el daño que he inferido á vuestra Gloria! Cuando confronto con la mía vuestra vida, cuando

- (1) 1 Cor., IV, 16.
- (2) S. Aug.
- (3) S. Chrys.

comparo el desprecio que tuvisteis de todos los bienes de la tierra con el insensato ardor con que yo los he buscado, vuestra hambre de oprobios con mi pasión por la estima de los hombres.... me preguntó: ¿en dónde está mi Cristianismo? ¿en qué y cómo podríais reconocer en mí vuestra imagen? ¿Qué príncipe no se creería con derecho de hacer estallar su cólera contra el indigno embajador que le representara en una corte extranjera, de un modo tan degradante como yo os he representado en medio de vuestro pueblo? ¿No se podría decir que he ignorado hasta hoy día uno de los primeros deberes del Sacerdote y del cristiano? Ah! con este deber ha pasado lo propio que con tantos otros no he pensado en él! Dadme la gracia, ¡oh Dios mío!, no sólo de no olvidarlo, sino de cumplirlo con toda la perfección compatible con mi debilidad; y puesto que el efecto admirable del Sacramento de vuestro amor es transformarnos en Vos (1), haced, os ruego, que á vuestra entrada en mi alma, desaparezcan todos mis vicios para ceder el puesto á vuestras virtudes, á fin de que yo pueda en adelante acordarme sin confundirme de esa sublime calificación del Sacerdote: *Sacerdos alter Christus*.

RESUMEN DE LA MEDITACIÓN

PUNTO PRIMERO.—*La obligación de imitar á Jesucristo es indispensable para el cristiano.*—Según S. Basilio la imitación de Jesucristo es la definición misma del Cristianismo. Se llega á ser discípulo de los demás maestros escuchádoles; Jesús declara que, para serlo de El, es preciso imitarle. «Aprended de mí, pero fijaos más en las verdades que os enseño con el ejemplo que en las que os predico con la palabra.... La vida que yo llevo, esa es la gran enseñanza que doy.»

PUNTO SEGUNDO.—*La obligación de imitar á Jesucristo es más estricta aun para los Sacerdotes.*—Resulta esta obligación de

(1) *Non ego mutabor in te, sed tu mutaberis in me.* (S. Aug.)

todos nuestros títulos y de todas nuestras funciones. 1.º El Sacerdote es: ministro, embajador, vicario de Jesucristo y pastor de almas.—Ministró: *Si quis mihi ministrat, me sequatur*.—El Embajador del Hijo de Dios debe representarle dignamente ante el mundo.—Su Vicario, ha de reemplazarle sobre todo en la reproducción de sus virtudes.—El Pastor debe ser *forma gregis*. No puedo decir *Imitatores mei estote*, si no puedo añadir: *Sicut et ego Christi*. 2.º Nuestras funciones. Todas ellas suponen en tí Jesucristo y nosotros el mismo espíritu, el mismo corazón, la misma vida.

MEDITACIÓN X

*La imitación de Jesucristo.—Su necesidad*

(Continuación).

- I. No podemos salvarnos sin ella.
- II. Sin ella no podemos salvar á nuestros hermanos.

PUNTO I

**La imitación de Jesucristo es indispensablemente necesaria para nuestra salvación**

Esta es la rigurosa consecuencia de la anterior meditación. ¿Nos salvaremos si no cumplimos ni las obligaciones esenciales del sacerdocio, ni las del Cristianismo? Hemos visto que imitar á Jesucristo es el primer deber del cristiano y del Sacerdote. Pero como hay suprema importancia en que nuestra alma si no es bastante sensible á motivos más nobles, se deje arrastrar, en seguimiento del Salvador, al menos por el más premioso de todos, esto es por la necesidad, oigamos y comprendamos á San Pablo: *Quos præscivit, et prædestinavit conformes fieri imaginis Filii sui*(1). Es decir, según la interpretación común, á aquellos

(1) Rom., VIII, 29.

que Dios ha previsto por su eterna presciencia que deben ser del número de los escogidos, los ha predestinado para que se hagan conformes á su Hijo por la imitación de sus virtudes. En la doctrina del mismo Apóstol, Jesucristo es el primer nacido, la Cabeza del cuerpo de los escogidos (1). No seremos pues, admitidos al reino eterno sino en tanto que seamos hermanos de Jesucristo y miembros de esa adorable cabeza. Pero ¿nos reconocerá acaso por hermanos suyos, si nuestros sentimientos y nuestras costumbres no manifiestan ninguna semejanza de familia con El? ¿Cómo seremos sus miembros vivientes si no estamos animados de su espíritu, si no vivimos de su vida?

Añádese á esto que siendo la predestinación para la gloria el efecto de una especial ternura que mueve á Dios para escogernos con preferencia, lo que atrae hacia nosotros esa mirada de benevolencia, esa paternal predilección es la imagen de su Hijo muy querido, que se halla impresa en nosotros por su gracia y por el concurso de nuestra fidelidad. El único objeto de las complacencias del Padre es su Hijo. La misma razón que tiene para amarse á sí propio infinitamente, á causa de sus perfecciones infinitas, le hace amar infinitamente á su Verbo, que es su imagen consubstancial: amándole agota su amor, por así decirlo, de modo que no puede amar sino á El, ó á lo que esté relacionado con El. No le somos gratos sino en Jesucristo: *Gratificavit nos in dilecto Filio suo* (2). Es porque El nos ha predestinado para ser sus hijos adoptivos; *Prædestinavit nos in adoptionem filiorum per Jesum Christum* (3). Es porque El nos bendice con toda bendición espiritual y celeste: *Benedixit nos in omni benedictione spirituali in caelestibus in Christo* (4). Si descubre en nosotros grande semejanza con su Hijo, nos ama mucho y nos prodiga sus favores; si nuestra semejanza es pequeña, entonces será también exi-

(1) Rom., VIII, 29. Eph., I, 22.

(2) Eph., I, 6.

(3) Ibid.

(4) Ibid.

guo su amor para con nosotros, y no tendremos derecho á ser amados por El, si nouviésemos con El ningún parecido; le somos aborrecibles, nos condena y nos reprueba, si encuentra en nosotros rasgos del todo opuestos á los suyos.

Esta es la base sobre la cual debo fecundar mi seguridad ó mis temores, ya que es imposible, ó que yo me salve sin parecerme en algo á Jesucristo, ó que asemejándome deje de salvarme. Los demás motivos en que apoyo la esperanza de mi felicidad eterna me consuelan, pero no me aquietan por completo; mi semejanza con Jesucristo es la causa más eficaz, la prenda más segura, y el sello más infalible de mi predestinación.

## PUNTO II

**La imitación de Jesucristo indispensablemente necesaria al que quiere trabajar en la salvación del prójimo**

Regenerar al hombre á la vida de la gracia, y prepararlo para la gloria, santificándolo, es la obra propia del Redentor; los Sacerdotes concurren á ella sólo como instrumentos. En Jesús se halla, como en su fuente, el espíritu de vida que produce la salvación (1). El únicamente ha recibido de su Padre la misión de iluminar á todos los pueblos, de salvar á todas las naciones de la tierra: *Dedi te in lucem gentium, ut sis salus mea usque ad extremum terræ* (2). Aunque se digna asociarnos á tan noble empleo, no por eso deja de ser el único Jesús, el solo Salvador; pero llegamos también á serlo con El según la medida de nuestra participación en su espíritu y en su vida.

¿Por qué han sido tan poderosos para la santificación de las almas siempre los apóstoles y los hombres apostólicos? ¿Por qué han dado al Cielo tantos esco-

(1) *Lex enim spiritus vitæ in Christo Jesu.* (Rom., VIII, 2.)

(2) *Is., XLIX. 6.*

gidos? Porque estaban llenos de Jesucristo. Sus proyectos, sus trabajos, sus conversaciones, todo en ellos respiraba el espíritu de Jesucristo, sus miradas, sus palabras, su porte, las facultades de su alma, los sentidos de su cuerpo, todo estaba marcado en ellos con el espíritu de Jesucristo; todo llevaba su sagrada impresión. Al oírles, ó sólo al verles, parece que de su persona se desprendía una secreta virtud; como de la del Salvador, y que curaba las enfermedades espirituales: *Virtus de illo exibat, et sanabat omnes*. De todos ellos puede decirse lo que leemos de Santa Catalina de Sena, viva representación de Jesús crucificado: *Nemo ad eam accessit quin melior abierit*. Es necesario que la santidad del Hijo de Dios exista en mí para que yo pueda imprimirla en las demás. Cuanto más yo le sea semejante, tanto será más capaz de formar á las almas en su divina semejanza.

Por este doble interés de mi salvación y la del prójimo, debo pues, consagrarme á la imitación de Jesucristo. Quiero salvarme, quiero contribuir á la salvación de mis hermanos: ved el medio que me ha dado el mismo Salvador: *Veni, sequere me*.—Retorno sobre mí mismo.—Dolor de lo pasado.—Nueva resolución: *Magister, sequar, te quocumque ieris* (1)— *Igitur, sicut portavimus imaginem terreni, portemus et imaginem celestis* (2).

RESUMEN DE LA MEDITACIÓN

PUNTO PRIMERO.—*La imitación de Jesucristo es indispensablemente necesaria para nuestra salvación*. Acabo de meditarlo. ¿Podré salvarme sin cumplir con las obligaciones esenciales del sacerdocio y del Cristianismo? Jesucristo es el primer nacido y cabeza de los escogidos. ¿Nos reconocerá como miembros y hermanos suyos si no estamos animados de su espíritu? La predestinación á la gloria supone la predestinación

(1) Matth., VIII, 19.  
 (2) I. Cor., V, 49.

á la imitación del Salvador. En esto, pues, debe estribar mi seguridad ó mi temor.

PUNTO SEGUNDO.—*La imitación de Jesucristo es indispensable para aquel que quiere contribuir á la salvación del prójimo*. Jesucristo es el único Salvador; nosotros, Sacerdotes, nos salvamos por El según la participación que tengamos en su espíritu y en su vida. Es preciso que la santidad del Hijo de Dios exista en mí para que yo la pueda comunicar á los demás. Cuanto más me asemeje yo á El tanto mejor haré que las almas se asemejen al Divino Modelo.

MEDITACIÓN XI

*La imitación de Jesucristo.—Sus ventajas*

- I. Ella fija todas nuestras incertidumbres.
- II. Fortifica todas nuestras debilidades.
- III. Endulza todas nuestras penas.

PUNTO I

*La imitación de Jesucristo fija nuestras dudas é incertidumbres*

Para no engañarnos en la apreciación de un objeto que la obscuridad nos impide distinguir, lo acercamos á la luz. Para determinar el valor de un acto humano basta el compararlo con los ejemplos del Salvador. ¿No es El la luz que alumbra á todo el que viene á este mundo? (1). ¿No es la verdad misma? (2). «Yo estoy, Señor, en las tinieblas, dice el real profeta, ignoro en donde he de poner el pie para no caer en ningún lazo; pero vuestro Verbo, como lámpara divina, me dirige con su infalible claridad: *Lucerna pedibus meis Verbum tuum* (3). Esta lámpara,

(1) Joan., I, 9.  
 (2) Joan., XIV, 6.  
 (3) Ps., CXVIII, 105.